INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA PILLARO EXTREME ADVENTURE Y EXPEDICIONS PIEXADEX CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de PILLARO EXTREME ADVENTURE Y EXPEDICIONS PIEXADEX CIA. LTDA., y como Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes a los ejercicios fiscales de los años 2016 y 2017.

1.1. **Cumplimiento de objetivos previstos.-**Tomando en consideración la economía mundial y la recesión prevista para el Ecuador, la compañía ha disminuido sus operaciones casi al 100%, por lo que se ha previsto el cierre de la misma.

1.2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-**La gerencia da estricto cumplimiento a sus resoluciones, como las encaminadas a la disolución voluntaria anticipada y cancelación de la compañía.

1.3. **Cumplimiento administrativo, legal y laboral.-** La presente administración ha velado que se cumplan todas las disposiciones emitidas por los organismos de control, especialmente de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas. Se ha declarado y pagado todas las obligaciones tributarias y societarias, así como la declaración de impuesto a la renta anual. En las otras obligaciones como las municipales, la compañía se encuentra al día.

1.4. **Situación Financiera.-** En los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017, como es de su conocimiento se refleja la situación actual de la compañía que directamente está relacionada con la situación económica del país como se ha mencionado en los numerales anteriores.

1.5. **Propuesta sobre el destino de utilidades.-** La gerencia propone a los socios que las utilidades de los ejercicios económicos 2016 y 2017 sean mantenidas en utilidades no distribuidas para el posterior ejercicio económico.

1.6. **Políticas y objetivos para el 2018.-**La administración está planificado el cierre de la compañía, tomando en cuenta el decrecimiento de la economía, proyectada por el Banco Central del Ecuador y las resoluciones de la Junta General como se ha manifestado anteriormente.

Deseo dejar constancia en el profundo agradecimiento a los señores socios, quienes han depositado su confianza en el suscrito y en mi trabajo.

Pillaro, 19 de abril de 2018

Atentamente,

Diego Leopoldo Corella Toapanta

GERENTE